



Factura: 001-002-000038071



20171701062P02168

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

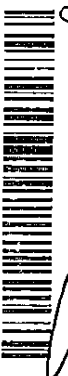
Escritura N°:	20171701062P02168						
ACTO O CONTRATO:							
DISMINUCIÓN DE CAPITAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2017, (16:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PF GROUP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	17908837950-01	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHILLOGALLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1530000.00						

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 44940-0041-17
DOCUMENTO: Escritura



22-01-17 8 2.1



20171701062P02168

**REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PF GROUP S.A.**

CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 4.300.000,00

DISMINUCIÓN DE CAPITAL: USD \$ 1.530.000,00

CAPITAL ACTUAL: USD \$ 2.770.000,00

(DI: 2; 3; COPIAS)

F.E.

Dism_Cap_PF GROUP S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día **CINCO (05) DE JULIO** del dos mil diecisiete, ante mí, doctor Cristhian Recalde De la Rosa, Notario Sexagésimo Segundo del cantón Quito, comparece el ingeniero **Mauricio Friedman Offermann**, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía PF GROUP S.A., conforme consta del documento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, autorizándome la emisión del certificado digital de datos de identidad, el mismo que se adjunta como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una más de la que conste la siguiente de reducción de capital social y reforma de estatutos de la compañía PF GROUP S.A., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **Primera: Compareciente.-** comparece al otorgamiento de la

Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito

presente escritura pública el ingeniero Mauricio Friedman Offermann, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía PF GROUP S.A., conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, y, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, reunida el día veintidós (22) de junio de dos mil diecisiete (2017), cuya copia se adjunta. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y obligarse. **Segunda: Antecedentes.- Dos punto uno.** La Compañía PF GROUP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, en la Notaría Primera de Quito, mediante Resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías número ocho uno guion uno guion uno guion uno guion cero uno ocho siete cero (81-1-1-1-01870), y se inscribió el veinte y nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, en el Registro Mercantil de Quito. Mediante escritura pública otorgada el primero de enero del dos mil nueve, en la Notaría Primera de Quito, e inscrita el primero de julio del dos mil nueve en el Registro Mercantil de Quito, cambió de denominación de SECAPOL S.A., al actual PF GROUP S.A., y realizó una Fusión por Absorción, absorbiendo mediante fusión a las compañías TECNOPOLÍMEROS S.A., EPG ENGINEERING POLYMERS GROUP S.A., MICROPOL S.A., TEPOL S.A., BONDITEX S.A., KIIPIS S.A. y ALQUIMIASERAD S.A. Mediante escritura pública otorgada el día diecisiete de septiembre del año dos mil catorce, ante la Notaría Cuadragésima del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el seis de octubre de dos mil catorce, la Compañía realizó un Aumento de Capital y reformó parcialmente sus Estatutos, convalidó este



acto mediante escritura pública otorgada ante la notaria Cuadragésima del cantón Quito con fecha dieciséis de septiembre de dos mil quince. Mediante escritura pública suscrita con fecha veinticinco (25) de noviembre de dos mil quince (2015), ante el Notario Sexagésimo Segundo Doctor Cristhian Recalde, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el catorce (14) de diciembre de dos mil quince (2015), la Compañía realizó un Aumento de Capital a cuatro millones trescientos mil dólares (USD\$4.300.000,00), y, reformó parcialmente sus Estatutos, convalido este acto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexagésimo Segundo Doctor Cristhian Recalde del cantón Quito con fecha quince (15) de enero de dos mil dieciséis (2016), inscrita en el Registro Mercantil con fecha doce (12) de abril de dos mil dieciséis (2016). **Dos punto dos.** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de PF GROUP S.A., celebrada con fecha veintidós (22) de junio de dos mil diecisiete (2017), resolvió reducir el capital social de la Compañía, en un monto de un millón quinientos treinta mil dólares (USD\$1.530.000,00), quedando establecido el capital social de la compañía en un valor total de dos millones setecientos setenta mil dólares (USD\$ 2.770.000,00). **Tercera: Reducción de capital social.-** con los antecedentes expuestos, el compareciente, en la calidad invocada y en cumplimiento de la resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de 22 de junio de 2017, procede a: reducir el capital social de la compañía en un monto de US\$ 1.530.000,00, con cargo a las acciones que se encuentran en tesorería de la compañía en un numero de 850.000, las mismas que son retiradas de circulación definitivamente, y, con cargo a las acciones de propiedad de los accionistas en un número de 680.000, a prorrata de su participación social; quedando establecido el capital social de la compañía en un valor total de US\$ 2.770.000,00; y, establecer que la

conformación accionaria luego de la reducción del capital es la que se detalla en el cuadro siguiente:

	Capital social - Acciones		Disminución	Nuevo capital social -	
			de Capital	Acciones	
ACCIONISTAS	Total	%	Acciones	Total	%
FRIEDMAN ABRAHAM	1.932.000	56,0000%	380.800	1.551.200	56,0000%
ORTIZ GALO	707.251	20,5000%	139.400	567.851	20,5000%
OFFERMAN GABRIELE	319.839	9,2707%	63.041	256.798	9,2707%
FRIEDMAN MAURICIO	310.500	9,0000%	61.200	249.300	9,0000%
VALECILLOS YOCELI	69.000	2,0000%	13.600	55.400	2,0000%
FRIEDMAN PATRICIO	89.330	2,5893%	17.607	71.723	2,5893%
ORTEGA INGRID	10.350	0,3000%	2.040	8.310	0,3000%
CHAVES FERNANDO	6.210	0,1800%	1.224	4.986	0,1800%
MOREJON MARCO	5.520	0,1600%	1.088	4.432	0,1600%
Sub total	3.450.000	100,0000%	680.000	2.770.000	100,0000%
PF GROUP S.A. ACCIONES TESORERIA	850.000	-	850.000	-	-
Total	4.300.000	100,0000%	1.530.000	2.770.000	100,0000%

Cuarta: Reforma de estatutos.- conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas ya referida, el compareciente procede a reformar el artículo Quinto del estatuto social de PF GROUP S.A., el mismo que tendrá el siguiente texto: ARTÍCULO cinco (5).- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital social de la compañía es la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL dólares de Estados Unidos de América, dividido en DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero uno a la dos millones setecientos setenta mil inclusive. Las acciones podrán estar representadas mediante Títulos, suscritos por el Presidente y el Gerente General; un mismo Título puede representar más de una acción de un mismo propietario. **Quinta: Declaración juramentada.-** El Ingeniero





Mauricio Friedman Offermann, por los derechos que representa de la compañía PF GROUP S.A., declara bajo juramento que: **Cinco punto uno.-** que los datos constantes sobre la reducción de capital son exactos y verdaderos, según consta en la contabilidad de la Compañía. **Cinco punto dos.-** que la Compañía no adeuda suma alguna al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni a ninguna institución pública y que tampoco ha sido declarada como contratista incumplida ni adjudicataria fallida del estado Ecuatoriano. **Sexta: transitoria.-** se faculta al doctor Patricio Molina Salazar, para que pueda realizar todos los trámites conducentes hasta el registro de esta escritura. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella, la misma que se halla firmada por el Doctor Patricio Molina Salazar con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil seis guion trescientos cincuenta y seis del Foro de Abogados. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición General Segunda de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Sexto Suplemento al Registro Oficial número novecientos trece de fecha treinta de diciembre de dos mil dieciséis el compareciente en la calidad que interviene declara: a) Que la dirección es Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANIA Calle: N66A DE LAS AVELLANAS Número: E1-101 Intersección: AVENIDA GALO PLAZA LASSO Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicación: FRENTE A LA EMPRESA ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR S.A. Y DIAGONAL AL PARQUE DE LOS RECUERDOS; b) Que el número telefónico es 022484648/ 022484649. Para su otorgamiento se observaron todos y cada

Notaría Sexagésima Segunda del Cantón Quito

uno de los preceptos legales del caso y leída al compareciente por mí el Notario, se ratifica en el total contenido y firma junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

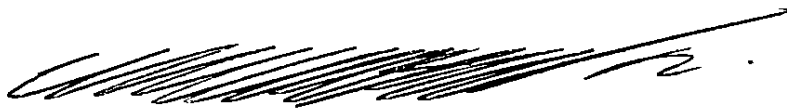


f) Ing. Mauricio Friedman Offermann

c.c. 170393580-7

PF GROUP S.A.

RUC: 1790883795001


El Notario



C

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mauricio Friedman

Número único de identificación: 1703935807

Nombres del ciudadano: FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALECILLOS ASUAJE YOCELI YAMILKA

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 2000

Nombres del padre: FRIEDMAN ABRAHAM

Nombres de la madre: OFFERMANN GABRIELE ANTONIE

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2017

Emisor: CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA - PICHINCHA-QUITO-NT 62 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-035-54800



177-035-54800

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 SERVICIO DE IDENTIFICACION

CIUDADANA

170393580-7

ESTADO CIVIL Casado
 YOGELI YAMEKA
 VALECHLOS ASUAJE

INSTRUCCION
 BACHILLERATO
 EMBLEMA PRIVADO

818831122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 FRIEDMAN ABRAHAM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 OFFERMAN Y GABRIELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2011-07-20

FECHA DE EXPIRACION
 2021-07-20

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

017
 JUNTA No

017-022
 NUMERO

1703935807
 CEDULA

FRIEDMAN OFFERMAN MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTON

KENNEDY
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
 ZONA 1

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

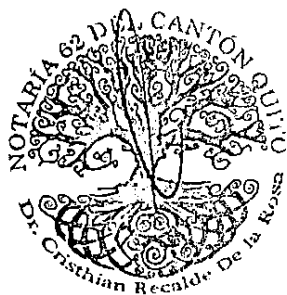
ELECCIONES
2017
 ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
 V. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
 constante(s) en una hoja(s) útiles es fiel
 y exacta(s) al original que me fue exhibido
 y que devuelvo al interesado.

Quito 05 JUL. 2017

[Firma]
 Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
 NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



Quito D.M., 28 de marzo del 2017

Ingeniero
MAURICIO FRIEDMAN OFFERMANN
Presente

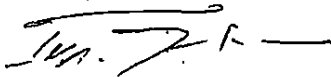
De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PF GROUP S.A. celebrada el día de hoy, mediante voto favorable unánime, procedió a reelegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el período de **DOS AÑOS**, señalado en el Estatuto Social. En tal condición, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía así como el cumplimiento de las facultades, deberes y obligaciones establecidas en la Ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de octubre de 1988, en la Notaría Primera de Quito, mediante Resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías No. 81-1-1-1-01870, y se inscribió el 29 de noviembre de 1988 en el Registro Mercantil de Quito. Mediante escritura pública otorgada el 01 de Enero del 2009, en la Notaría Primera de Quito e inscrita el 01 de julio del 2009 en el Registro Mercantil de Quito, cambió de denominación de SECAPOL S.A. al actual PF GROUP S.A., y realizó una Fusión por Absorción, absorbiendo mediante fusión a las compañías TECNOPOLÍMEROS S.A., EPG ENGINEERING POLYMERS GROUP S.A., MICROPOL S.A., TEPOL S.A., BONDITEX S.A., KIIPIS S.A. y ALQUIMIASERAD S.A. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexagésimo Segundo del Cantón Quito el 25 de noviembre de 2015, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de diciembre del mismo año bajo el No. 6212, repertorio 56831, la Compañía realizó su último Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,



Ing. Abraham Friedman Pasternak
Presidente de la Junta

Acepto la designación de Gerente General de PF GROUP S.A.
Quito, 28 de marzo del 2017



Ing. Mauricio Friedman Offermann
C.C.: 1703935807

TRÁMITE NÚMERO: 19474



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14840
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4676
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PF GROUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1703935807
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

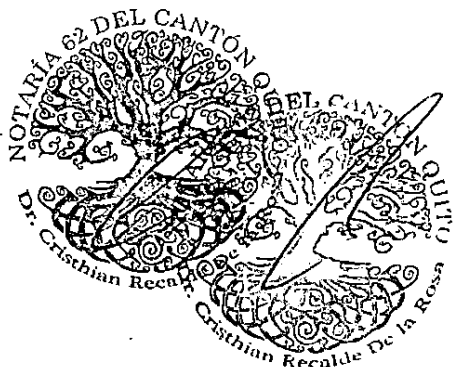
CONST. RM#. 1984 DEL 29/11/1988 NOT. 1 DEL 19/10/1988.- AC. Y RE. RM# 6212 DEL 14/12/2015 NOT. 62 DEL 25/11/2015.- SH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 05 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JONANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en una hoja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

05 JUL. 2017

Página 1 de 1

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1790883795001
RAZÓN SOCIAL: PF GROUP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PF GROUP S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO
CONTADOR: FREIRE FREIRE JESSICA YASMIL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/11/1988
FEC. INSCRIPCIÓN: 21/12/1988 FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/10/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, PLASTICOS, TEXTILES Y OTROS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: N66A DE LAS AVELLANAS Numero: E1-101 Interseccion: AVENIDA GALO PLAZA LASSO Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicacion: FRENTE A LA EMPRESA ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR SA Y DIAGONAL AL PARQUE DE LOS RECUERDOS Telefono Trabajo: 022484648 Fax: 022481207 Apartado Postal: 171106444 Email: mtfriedman@pfgroup-ec.com Telefono Trabajo: 022484649 Celular: 0988776299 Web: WWW.PFGROUPSA.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001091288
Fecha: 07/10/2016 14:39:20 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790883795001

RAZÓN SOCIAL:

PF GROUP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 29/11/1988
NOMBRE COMERCIAL: PF GROUP S. A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, PLASTICOS, TEXTILES Y OTROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANA Calle: N66A DE LAS AVELLANAS Numero: E1-101 Interseccion: AVENIDA GALO PLAZA LASSO Referencia: FRENTE A LA EMPRESA ACEROS BOEHLER DEL ECUADOR SA Y DIAGONAL AL PARQUE DE LOS RECUERDOS Piso: 0 Oficina: PB Telefono Trabajo: 022484648 Fax: 022481207 Apartado Postal: 171106444 Email: mrfriedman@pfgroup-ec.com Telefono Trabajo: 022484649 Celular: 0988776299 Web: WWW.PFGROUPSA.COM

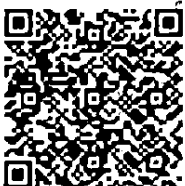
No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 25/03/2014
NOMBRE COMERCIAL: PF GROUP S. A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, PLASTICOS, TEXTILES Y OTROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Barrio: ITULCACHI Calle: KILOMETRO 16 1/2 Numero: S/N Referencia: LOTE NRO. 4 PARQUE INDUSTRIAL QUITO-PIQ Camino: INTERESTATALE35 VIA PIFO-COLIB Email: mrfriedman@pfgroup-ec.com Apartado Postal: 17-11-06444 Telefono Trabajo: 022484649 Celular: 0998776299 Telefono Trabajo: 022484648

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 28/08/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICOS, PLASTICOS, TEXTILES Y OTROS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA A DAULE Interseccion: TM#7 Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: C.C. CALIFORNIA Oficina: BODC-14 Kilometro: 11 Email: info@pfgroup-ec.com Telefono Trabajo: 042103103 Telefono Trabajo: 042103106 Web: WWW.PFGROUPSA.COM

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n)
constante(s) en una hoja(s) útiles es fiel
y exacta(s) al original que me fue exhibido
y que devuelvo al interesado.

Quito 05 JUL. 2017

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016001091288

Fecha: 07/10/2016 14:39:20 PM



PF GROUP
PROCESOS INDUSTRIALES Y MATERIAS PRIMAS

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE PF GROUP S.A.**

En Quito, calle De las Avellanas E1-101, sede de la Compañía, a los 22 días de junio de 2017, siendo las 09h30, se reúnen la totalidad de accionistas de PF GROUP S.A., cuya nómina es la siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL EN DÓLARES	NÚMERO DE ACCIONES
FRIEDMAN ABRAHAM	1.932.000,00	1.932.000
ORTIZ GALO	707.251,00	707.251
OFFERMANN GABRIELE	319.839,00	319.839
FRIEDMAN MAURICIO	310.500,00	310.500
FRIEDMAN PATRICIO	89.330,00	89.330
VALECILLOS YOCELI	69.000,00	69.000
ORTEGA INGRID	10.350,00	10.350
CHAVES FERNANDO	6.210,00	6.210
MOREJÓN MARCO	5.520,00	5.520
TOTAL	3.450.000,00	3.450.000

El capital social de la Compañía es de US\$ 4.300.000,00, con acciones de un dólar cada una; por lo que se hace constar que existen 850.000 acciones que están en poder de la compañía (acciones en tesorería).

Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Ing. Abraham Friedman Pasternak, y, actúa como Secretario el señor Gerente General de la Compañía, Ing. Mauricio Friedman Offermann. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA REDUCCIÓN DE CAPITAL.**
- 2. REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

Se pasa a tratar el orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y propone a la Junta de accionistas realizar una reducción del capital social de la compañía por un monto total de US\$ 1.530.000,00, cuyo valor de disminución será con cargo a acciones en tesorería y a acciones de accionistas.

La propuesta del Gerente General es aceptada por la Junta General de Accionistas, quienes de manera unánime resuelven: reducir el capital social de la compañía en un monto de US\$ 1.530.000,00, con cargo a las acciones que se encuentran en tesorería de la compañía en un número de 850.000, las mismas que son retiradas de circulación definitivamente, y, con cargo a las acciones de propiedad de los accionistas en un número de 680.000, a prorrata de su participación social; quedando establecido el capital social de la compañía en un valor total de US\$ 2.770.000,00; y, aprobar el cuadro de distribución de capital social que se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	Capital social - Acciones		Disminución de Capital	Nuevo capital social - Acciones	
	Total	%	Acciones	Total	%
FRIEDMAN ABRAHAM	1.932.000	56,0000%	380.800	1.551.200	56,0000%
ORTIZ GALO	707.251	20,5000%	139.400	567.851	20,5000%
OFFERMAN GABRIELE	319.839	9,2707%	63.041	256.798	9,2707%
FRIEDMAN MAURICIO	310.500	9,0000%	61.200	249.300	9,0000%
VALECILLOS YOCELI	69.000	2,0000%	13.600	55.400	2,0000%
FRIEDMAN PATRICIO	89.330	2,5893%	17.607	71.723	2,5893%
ORTEGA INGRID	10.350	0,3000%	2.040	8.310	0,3000%
CHAVES FERNANDO	6.210	0,1800%	1.224	4.986	0,1800%
MOREJON MARCO	5.520	0,1600%	1.088	4.432	0,1600%
Sub total	3.450.000	100,0000%	680.000	2.770.000	100,0000%
PF GROUP S.A. ACCIONES TESORERIA	850.000	-	850.000	-	-
Total	4.300.000	100,0000%	1.530.000	2.770.000	100,0000%

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.-

El señor Gerente General manifiesta que en atención a la reducción del capital que antecede es necesario reformar el estatuto social de la compañía en el artículo referente al capital social. Los Accionistas unánimemente resuelven reformar el ARTÍCULO 5 del estatuto social de la compañía, el cual dirá:

"ARTÍCULO 5.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES.- El capital social de la compañía es la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL dólares de Estados Unidos de América, dividido en DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero uno a la dos millones setecientos setenta mil inclusive. Las acciones podrán estar representadas mediante Títulos, suscritos por el Presidente y el Gerente General; un mismo Título puede representar más de una acción de un mismo propietario."

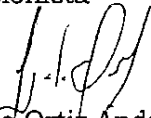
NOTARIO DE
COLUMBIA

Para el efecto, los señores Accionistas autorizan al señor Gerente General para que suscriba la escritura pública respectiva y realice todos los trámites de registro conducentes al perfeccionamiento de esta resolución.

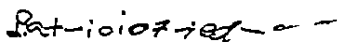
En razón de haberse conocido y resuelto sobre el orden del día propuesto para la presente Junta General, siendo las 09h45 horas, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta, el Presidente declara concluida la Junta. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en unidad de acto.



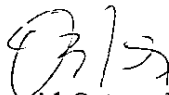
Abraham Friedman Pasternak
Presidente de Junta
Accionista



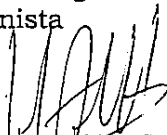
Galo Ortiz Anda
Accionista



Patricio Friedman Offermann
Accionista



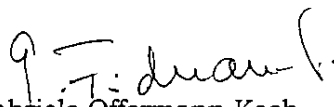
Ingrid Ortega Blanco
Accionista



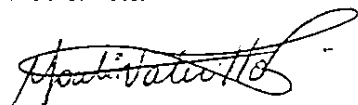
Marco Moréjón Hernández
Accionista



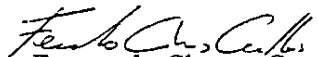
Mauricio Friedman Offermann
Secretario de Junta
Accionista



Gabriele Offermann Koch
Accionista



Yoceli Valecillos Asuaje
Accionista



Fernando Chaves Cevallos
Accionista

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **T E R C E R A** copia certificada de la escritura pública de **REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PF GROUP S.A.**, firmada y sellada en Quito, a cinco de julio de dos mil diecisiete, doy fe.-




DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA
NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





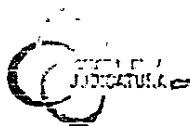
RAZÓN: Mediante resolución número **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307**, de fecha doce de diciembre de dos mil diecisiete, dictada por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito, resuelve aprobar la disminución de capital suscrito de USD\$4'300000,00 a USD\$2'770.000,00 y la consiguiente reforma de estatutos de la compañía **PF GROUP S.A.** Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de **REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la mencionada compañía, otorgada ante mí, el cinco de julio de dos mil diecisiete.- Quito, a los tres días del mes de enero del año dos mil dieciocho.-



DOCTOR CRISTHIAN RECALDE DE LA ROSA

NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000044668



20181701062000005

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701062000005

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2018, (16:51)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN APROBATORIA
ACTO O CONTRATO:	REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701062P02168

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PF GROUP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790883795001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307

NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA

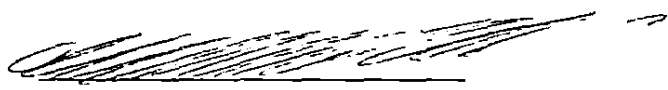
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701062000005

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2018, (16:51)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN APROBATORIA
ACTO O CONTRATO:	REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701062P02168

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PF GROUP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790883795001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307


NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-004-000052998



20181701001000037



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001000037

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ENERO DEL 2018, (12:24)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	DISMINUCION DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2168

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
IZQUIERDO VERA ALEX RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724083827
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DISMINUCION DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2168

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

1

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE, junto con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Sexagésimo Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 05 de julio de 2017, que contiene la disminución de capital suscrito de la compañía **PF GROUP S.A.**; y la consiguiente reforma de estatutos;

QUE la compañía **PF GROUP S.A.**, es un emisor de valores del sector no financiero, inscrito en el Catastro Público de Mercado de Valores bajo el No. 2013.1.01.00626 el 25 de abril de 2013;

QUE el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, aprobará de forma previa, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores que se inscriban en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores;

QUE la Dirección Regional de Mercado de Valores mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRMV-SC-2017-0203-M de 26 de julio de 2017, remitió el informe de control No SCVS.IRQ.DRMV.SC.2017.0341 de la misma fecha, en el que se concluyó que con la reducción de capital los indicadores financieros en los que se considera el patrimonio neto no se verían afectados.

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención remitió el informe de inspección N° SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-603 de 30 de noviembre de 2017, recomendando la aprobación de la disminución de capital suscrito de la compañía **PF GROUP S.A.** puesto que la disminución de capital no afecta el desenvolvimiento del objeto social de la compañía;

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-2329-M de 12 de diciembre de 2017, han emitido informe favorable para la aprobación de dicha disminución de capital suscrito de la compañía, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la ley;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-186- de 15 de marzo de 2011; y, ADM-14-006 de 6 de febrero del 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la disminución de capital suscrito de USD \$ 4'300.000,00 a USD \$ 2'770.000,00 y la consiguiente reforma de estatutos de la **PF GROUP S.A.** en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Sexagésimo Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 05 de julio de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente a la pretendida disminución de capital de la **PF GROUP S.A.** y su consiguiente reforma estatutaria, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si éste hubiere sido negado por el Juez: a) Que las Notarías Sexagésimo Segunda y Primera del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota de la presente resolución al margen de la matriz de la escritura pública de disminución de capital suscrito que se aprueba y de la matriz de la escritura de constitución de la compañía **PF GROUP S.A.** antes denominada **SECAPOL S.A.**; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la escritura pública que contiene el acto de disminución de capital suscrito y consiguiente reforma de estatutos que se aprueban y esta resolución y tome nota de tal inscripción al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **PF GROUP S.A.** antes denominada **SECAPOL S.A.**; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la respectiva escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de diciembre de 2017.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AGB/RBF/MGC
Exp. 46189
Tr. 44940-0041-17



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



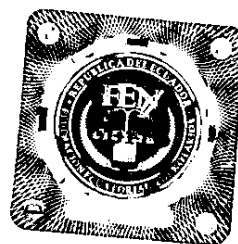
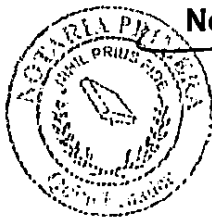
RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 12 Diciembre de 2017; se aprueba la disminución de capital suscrito y la consiguiente reforma de estatutos de la compañía PF GROUP S.A.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución en su Artículo Tercero, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó dicha compañía, bajo la denominación SECAPOL S.A., otorgada en esta notaría, el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.-

Quito, cinco de enero de dos mil dieciocho.-

Imc/

Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DISMINUCION DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	63286
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	247
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703935807	FRIEDMAN OFFERMANN MAURICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DISMINUCION DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /05/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PF GROUP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA LA DISMINUCION DE CAPITAL SUSCRITO DE USD \$ 4'300.000,00 A USD \$ 2'770.000,00 Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSTANTES EN LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DE 05/07/2017 Y, MEDIANTE RESOLUCIÓN: Nº SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00024307 ANTE EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO DE FECHA 12/12/2017.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1984 TOMO 119 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29/11/1988.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

